

Lineamientos para la Operación
de las Jornadas de Información
y Servicios
del Sistema Estatal
para el
Desarrollo Integral de la Familia

2025

**“Carrusel de Información
y Servicios”**

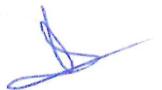
Área responsable:	Dirección de Atención a Grupos Prioritarios
Unidad Ejecutora:	Departamento de Atención a Población en Situación de Vulnerabilidad
Proyecto:	35 - 0Z. Asistencia social para la población en situación de vulnerabilidad
Vigencia del programa:	2025

Índice



Introducción	1
Glosario.....	2
Siglas	2
Objetivo.....	3
Requisitos para Participar	3
Criterios de Selección de las Comunidades Beneficiarias.....	3
Características del Servicio	4
Tipo de Apoyo, Unidad de Medida y Periodicidad	4
Vigencia del Programa	4
Mecánica de Operación	5
Mecanismo de Atención durante la Jornada	5
Transparencia.....	6
Quejas y Denuncias	6
Blindaje Electoral.....	6
Casos Especiales	6

ef



Introducción

El Programa Carrusel de Información y Servicios surge como una estrategia integral para acercar a la población información clave y apoyos que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida. Su diseño responde a los compromisos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo y se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030, particularmente en lo referente a la reducción de desigualdades, la promoción de la salud y el bienestar, así como el acceso a servicios esenciales.

Este documento establece los lineamientos que regulan el programa, detallando su alcance, cobertura y población beneficiaria. Asimismo, se describen las características del servicio otorgado, los derechos y responsabilidades de las y los beneficiarios, y los mecanismos de seguimiento y evaluación para garantizar la efectividad del programa.

A través de esta iniciativa, se busca fortalecer la vinculación interinstitucional y optimizar la canalización de servicios a quienes más lo necesitan, asegurando que la información y los recursos lleguen de manera oportuna y efectiva a la población objetivo.

Glosario

Para los efectos de los presentes lineamientos se entenderá por:

Enlace: Es la persona autorizada como vínculo oficial de cada una de las dependencias y entidades de la administración pública estatal participantes, con el objetivo de facilitar la colaboración entre ellas.

Jornada de Información y Servicios: Evento coordinado por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), en el que se convoca a diversas dependencias públicas de los gobiernos federal y estatal con el objetivo de acercar a la población vulnerable la oferta de trámites y servicios disponibles.

Población vulnerable: Personas que enfrentan una o más carencias sociales y/o cuyo ingreso es igual o inferior a la línea de pobreza por ingresos, lo que limita su acceso a derechos fundamentales y oportunidades de desarrollo.

Siglas

PED: Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027

SEDIF: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

SMDIF: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación la Política Desarrollo Nacional

DAPSV: Departamento de Atención a Población en Situación de Vulnerabilidad.

DG: Dirección General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.



Objetivo

Acercar a la población en situación de vulnerabilidad de los municipios del Estado de Tlaxcala la oferta de trámites y servicios de dependencias estatales y federales, promoviendo la cercanía entre gobierno y ciudadanía. Se busca brindar información en un solo evento y apoyar la economía familiar al evitar traslados innecesarios.

Requisitos para Participar

- Presentar una solicitud dirigida a la Presidenta Honorífica del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), en original y una copia simple.

Criterios de Selección de las Comunidades Beneficiarias

A. La solicitud debe ser entregada por escrito y de manera presencial en las oficinas del Departamento de Atención a Población en Situación de Vulnerabilidad (DAPSV):

- Domicilio: Calle José María Morelos No. 5, Col. Centro, Tlaxcala, Tlax. CP. 90000
- Teléfono: 246 465 04 40, Ext. 243

B. El DAPSV revisará que se cumplan los criterios de elegibilidad establecidos en estos lineamientos.

C. En caso de cumplimiento, se emitirá un oficio de aceptación.

Características del Servicio

La jornada "Carrusel de Información y Servicios" es:

- Interinstitucional.
- Accesible.
- Cercana a la gente y descentralizada.
- Con atención personalizada y sensible.

Tipo de Apoyo, Unidad de Medida y Periodicidad

No.	Tipo de apoyo	Unidad de medida	Descripción	Periodicidad
1	Jornadas de información y servicios	Jornada	Coordinar Jornadas de información y servicios para acercar la oferta gubernamental a la población vulnerable.	Una sola jornada por municipio en el ejercicio fiscal en curso.

Vigencia del Programa

El programa se ejecuta durante el periodo de enero a diciembre de 2025.



Mecánica de Operación

Proceso de Incorporación:

- A. Los Sistemas Municipales DIF (SMDIF) deberán entregar la solicitud en la Oficialía de Partes del SEDIF.
- B. La solicitud debe contar con sello de recibido y folio emitido.
- C. El DAPSV realizará una verificación en campo del cumplimiento de los criterios de elegibilidad.
- D. En caso de cumplimiento, se solicitará al SMDIF designar a un enlace para dar seguimiento al evento.
- E. Si no se cumple con los criterios, se emitirá una notificación formal con la negativa.

Mecanismo de Atención durante la Jornada

- A. Recepción y orientación en un módulo de bienvenida.
- B. Cada dependencia contará con personal capacitado para brindar información clara.
- C. Se distribuirán materiales impresos accesibles para los asistentes.
- D. Los casos que no puedan resolverse en el evento serán canalizados con indicaciones claras para seguimiento.

Transparencia

La operación del programa se rige por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, y otras normativas aplicables.

Quejas y Denuncias

- Presencial:
- Oficina de Control Interno: Calle Morelos No. 4, Col. Centro, Tlaxcala, Tlax.
- Buzón de quejas: mediante escrito libre.

Blindaje Electoral

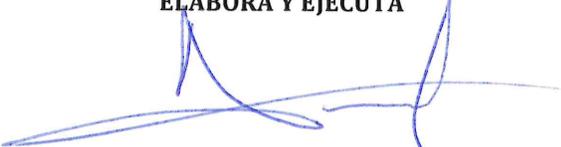
En todo momento se cumplirá con las leyes federales y estatales en materia electoral, asegurando que los recursos públicos no se utilicen con fines partidistas. Se acatarán todas las disposiciones emitidas por autoridades electorales.

Casos Especiales

Podrán realizarse jornadas prioritarias en zonas de alta marginación o vulnerabilidad, aun si ya se alcanzó la meta programada, siempre que la solicitud provenga de autoridades locales o entidades del sector público o social.

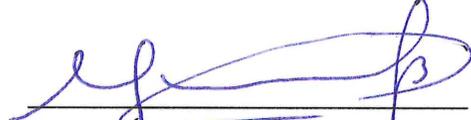


ELABORA Y EJECUTA



LIC. ANABEL SÁNCHEZ CELIS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A
POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

AUTORIZA Y SUPERVISA



MTRA. MARÍA NORMA SARMIENTO BAHENA
DIRECTORA DE ATENCIÓN A GRUPOS
PRIORITARIOS



